

DNI	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	DEPARTAMENTO	NOTA GLOBAL	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
76****25D	MARÍA DEL CARMEN	ARJONILLA	RODRÍGUEZ	QUÍMICA ANALÍTICA	11,30	03/18. No alcanzar su expediente la nota media exigida.
50****09J	CASTILLO	CASTILLO	RAQUEL	CIENCIAS DE LA TIERRA	11,63	03/18. No alcanzar su expediente la nota media exigida.
49****57T	ANA MARIA	DE JUAN	IGLESIAS	INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL	12,11	03/34. Por no encontrarse en situación de prestar la colaboración durante el número de horas, período y forma requeridos en el artículo 5 e) de la convocatoria.
44****41R	CARMEN	DELGADO	RODRIGO		6,69	03/01. No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria
77****58P	MARCOS ANTONIO	DORANTES	BENÍTEZ	INGENIERIA QUÍMICA Y TECN. DE ALIMENTOS	12,70	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios
49****30X	ALEJANDRA	ESCOBAR	TORNÉ	FILOGIA	12,98	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios
46****10X	SAGIDA	EZZAHOUT	ELHADDAHA		0	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios 03/22 . No haber superado los 180 créditos requeridos para los estudios de Grado.

BECAS COLABORACIÓN 2023-24 RESOLUCIÓN PROVISIONAL
. BECAS NO CONCEDIDAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PYCSPZ45676BT7X7BLYYGPU	Fecha	04/10/2023 14:33:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		
Firmado por	MANUEL MOLINA RABADAN (ASESOR TECNICO - AREA DE GESTION DEL ALUMNADO Y RRII)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PYCSPZ45676BT7X7BLYYGPU	Página	1/4





Universidad
de Cádiz

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Área de Gestión de Alumnado y Relaciones
Internacionales
Becas

Edificio Hospital Real
Plaza Falla, 8 | 11003 Cádiz
Tel. 956 015 352 | Fax. 956 015 329
<https://atencionalumnado.uca.es/becas-y-ayudas/>
becas@uca.es

DNI	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	DEPARTAMENTO	NOTA GLOBAL	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
45****09B	ALEJANDRO	FERREIRA	RUIZ	MATEMATICAS	11,81	01/19. No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
75****58F	JOSE ANTONIO	GALLARDO	BAEZ		6,05	03/01. No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria
32****93Z	ALEJANDRO	GARCÍA	ALCÓN	DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.	12,03	03/22. No haber superado los 180 créditos requeridos para los estudios de Grado. 01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios
32****34W	ALBA	GARCÍA	LOZANO	QUIMICA ANALITICA	11,76	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios
77****05V	ESTRELLA	GONZÁLEZ	MUÑOZ	BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLIC	7,10	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios 03/01. No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria 03/22. No haber superado los 180 créditos requeridos para los estudios de Grado.

BECAS COLABORACIÓN 2023-24 RESOLUCIÓN PROVISIONAL
. BECAS NO CONCEDIDAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PYCSPZ45676BT7X7BLYYGCU	Fecha	04/10/2023 14:33:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		
Firmado por	MANUEL MOLINA RABADAN (ASESOR TECNICO - AREA DE GESTION DEL ALUMNADO Y RRII)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PYCSPZ45676BT7X7BLYYGCU	Página	2/4





Universidad
de Cádiz

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Área de Gestión de Alumnado y Relaciones
Internacionales
Becas

Edificio Hospital Real
Plaza Falla, 8 | 11003 Cádiz
Tel. 956 015 352 | Fax: 956 015 329
<https://atencionalumnado.uca.es/becas-y/ayudas/>
becas@uca.es

DNI	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	DEPARTAMENTO	NOTA GLOBAL	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
49****40H	LAURA	HARANA	RONDÁN	QUIMICA ANALITICA	6,71	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios 03/01 . No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria
49****28X	MARINA	JIMÉNEZ	RODRÍGUEZ	QUIMICA ANALITICA	11,66	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios 03/22 . No haber superado los 180 créditos requeridos para los estudios de Grado.
77****80S	MIGUEL	LATORRE	PÉREZ	DERECHO PUBLICO	13,03	03/34. Por no encontrarse en situación de prestar la colaboración durante el número de horas, período y forma requeridos en el artículo 5 e) de la convocatoria.
77****84N	ALEXÁNDER	LIGERO	TORRES	FILOLOGIA	12,42	01/19. No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
77****39Q	JOSÉ LUIS	MARCOS	SÁNCHEZ	BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLICA	12,93	01/20. Solicitar beca para un departamento sin cupo asignado.
25****41R	ARENA	MARTÍN	OLIVO	FISICA APLICADA	11,08	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios

BECAS COLABORACIÓN 2023-24 RESOLUCIÓN PROVISIONAL
. BECAS NO CONCEDIDAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PYCSPZ45676BT7X7BLYYGPU	Fecha	04/10/2023 14:33:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		
Firmado por	MANUEL MOLINA RABADAN (ASESOR TECNICO - AREA DE GESTION DEL ALUMNADO Y RRII)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PYCSPZ45676BT7X7BLYYGPU	Página	3/4





Universidad
de Cádiz

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Área de Gestión de Alumnado y Relaciones
Internacionales
Becas

Edificio Hospital Real
Plaza Falla, 8 | 11003 Cádiz
Tel. 956 015 352 | Fax. 956 015 329
<https://atencionalumnado.uca.es/becas-y-ayudas/>
becas@uca.es

DNI	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	DEPARTAMENTO	NOTA GLOBAL	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
04****03X	JAVIER	MORENO	LOPEZ	BIOLOGIA	11,87	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios
48****28M	ESTIBALIZ	NUÑEZ	SANCHEZ		8,14	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios
20****71C	MARÍA	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	FILOGIA FRANCESA E INGLESA	13,05	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios
75****20V	CLAUDIA	ROMAGUERA	CIFUENTES		7,77	03/22. No haber superado los 180 créditos requeridos para los estudios de Grado. 01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios
20****23B	JAVIER	SIERRA	PEÑA	MATERNO-INFANTIL Y RADIOLOGIA	11,98	01/20. Solicitar beca para un departamento sin cupo asignado.
49****52Y	LAURA	VALDERRAMA	ROMÁN	QUIMICA ANALITICA	11,78	01/17. No estar matriculado por enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios

BECAS COLABORACIÓN 2023-24 RESOLUCIÓN PROVISIONAL
. BECAS NO CONCEDIDAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PYCSPZ45676BT7X7BLYYGPU	Fecha	04/10/2023 14:33:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		
Firmado por	MANUEL MOLINA RABADAN (ASESOR TECNICO - AREA DE GESTION DEL ALUMNADO Y RRII)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PYCSPZ45676BT7X7BLYYGPU	Página	4/4

